



**Real, Ilustre y Muy Noble Cofradía
del Santísimo Cristo del Perdón
Murcia**

El desfile procesional es sólo uno más de los actos con los que el nazareno revive cada Semana Santa la pasión de Cristo, por eso nunca puede convertirse en un fin en sí mismo. Supone sentir y asumir la responsabilidad de rememorar la tragedia salvadora del Primer Nazareno.

Nuestra indumentaria y actitud mientras las imágenes recorren las calles de Murcia cada Lunes Santo, han de ser fiel reflejo de ese sentimiento de recuerdo agradecido.

Indumentaria nazarenos penitentes y regidores.

- Túnica de terciopelo color magenta.
- Fajín de raso color magenta con dos borlas doradas en sus extremos.
- Capuz de raso color magenta ocultando el rostro, llevando en el pecho el escudo de la Cofradía.
- Guantes blancos.
- Caletín negro.
- Zapatos negros con hebilla plateada.
- Los Mayordomos Regidores portarán en la mano cetro plateado con el escudo de la Cofradía en su extremo superior y llevarán en las bocamangas de la túnica un entorchado dorado.

Indumentaria nazarenos penitentes y regidores Hermandad Virgen de La Soledad.

- Túnica de raso color negro.
- Fajín de raso color magenta con dos borlas doradas en sus extremos y que colgará al lado izquierdo.
- Capuz de raso color negro ocultando el rostro, llevando en el pecho el escudo de la Hermandad Virgen de La Soledad..
- Guantes negros.
- Caletín negro.
- Zapatos negros con hebilla plateada.
- Los Mayordomos Regidores portarán en la mano cetro plateado con el escudo de la Hermandad de La Soledad en su extremo superior y



**Real, Ilustre y Muy Noble Cofradía
del Santísimo Cristo del Perdón
Murcia**

llevarán en las bocamangas de la túnica un entorchado dorado.

Indumentaria nazarenos estantes.

- Túnica de tergal en color magenta a la usanza huertana, camisa blanca, corbata y cuello de chaqueta que asomará por fuera de la túnica.
- Cíngulo de color blanco que colgará al lado derecho.
- Capuz de tergal en color magenta adornado con dos cintas blancas que cuelgan a ambos lados y al dorso llevará una escarapela de color blanco.
- Medias de repizco y liga.
- Calzarán esparteñas de carretero.

Indumentaria nazarenos estantes Hermandad Virgen de La Soledad.

- Túnica de tergal en color negro a la usanza huertana, camisa blanca, corbata y cuello de chaqueta que asomará por fuera de la túnica.
- Cíngulo de color blanco que colgará al lado derecho.
- Capuz de tergal en color negro adornado con dos cintas color magenta que cuelgan a ambos lados y al dorso llevará una escarapela de color magenta.
- Medias negras de repizco y liga.
- Calzarán esparteñas de carretero.

Orden y Actitud

La uniformidad deberán estar siempre en buen estado, teniendo la túnica de penitentes y regidores la longitud adecuada para dejar entrever solo el calzado o los pies si procesiona descalzo.

En el fajín de penitentes y regidores, que colgará siempre al lado izquierdo, solamente se podrá llevar el escudo oficial de la Cofradía.

En cuanto al calzado se podrá optar por desfilarse descalzo, o bien, llevar el zapato oficial de la Cofradía con hebilla plateada y calcetín negro.

Los caramelos deberán ser portados con la prudencia y el decoro de la estética



**Real, Ilustre y Muy Noble Cofradía
del Santísimo Cristo del Perdón
Murcia**

nazarena. En penitentes y regidores está terminantemente prohibido llevar caramelos u otros obsequios en el buche de la túnica.

Los penitentes no podrán detenerse para dar caramelos mientras su fila esté en marcha. Los regidores se encargarán de hacerlos llegar a la persona indicada.

Los regidores deberán portar, junto a su contraseña el carnet de regidor que deberá ser exhibido a requerimiento del Regidor Mayor de la Hermandad.

Los penitentes deben llevar su contraseña identificativa y conservarla durante todo el desfile, así como mostrarla a requerimiento de cualquier regidor.

Ningún penitente puede trasladarse de una fila a otra.

Está terminantemente prohibido el uso del teléfono móvil durante el desfile procesional, debiendo además estar apagado para evitar cualquier inoportuno sonido durante la procesión.

Se debe adoptar una actitud de compromiso con lo que el desfile significa, por consiguiente se deberán evitar las conversaciones, risas, gritos, etc...

Cualquier eventualidad que surja deberán comunicarla a los regidores y tratarán de solucionarla de la mejor manera posible.